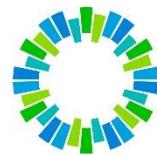




BCBA

Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Entidad Calificada según Res. N° 18.629 de CNV



BYMA

Bolsas y Mercados
Argentinos

Mercado Registrado bajo el N° 639 de CNV

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

OBLIGACIONES NEGOCIAZABLES

JOHN DEERE CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos bajo el régimen de Emisor Frecuente (reglamentado en las Normas de la Comisión Nacional de Valores):

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Clase XIX por v/n. u\$s 80.000.000,-.

DENOMINACIONES DE NEGOCIACIÓN:

u\$s 1.000,- y múltiplos de u\$s 1.000,- por encima de dicho monto.

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Pesos: HJCKO

Dólar MEP: HJCKD

Cable: HJCKC

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Emisora y difundido el 8.01.2026, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 14 de enero de 2026.

JCH/LR

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.